



Expediente: 203/19

Carátula: PEREZ SILVIA JACQUELINE C/ CHAZARRETA RUBEN ANTONIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **14/04/2023 - 04:52** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20142967856 - PEREZ, SILVIA JACQUELINE-ACTOR

20142967856 - PEREZ, SILVIA JACQUELINE-ACTOR 20305395782 - CHAZARRETA, RUBEN ANTONIO-DEMANDADO 9000000000 - MENENDEZ. MARTA DEL VALLE-PERITO

20085187679 - PEREZ, MANUEL OSCAR-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 203/19



H3040157116

AUTOS: PEREZ SILVIA JACQUELINE c/ CHAZARRETA RUBEN ANTONIO s/ DESALOJO. EXPTE N°203/19.

Monteros, 13 de abril de 2023.

## Proveyendo lo pertinente:

Atento a lo solicitado: Reitérese cédula de igual tenor al Juzgado de Paz de Yerba Buena en casilla digital 306648815758912, a los fines de dar cumplimiento con lo ordenado en punto 2 del proveído de fecha 16/02/2023. Monteros, 16 de febrero de 2023. Proveyendo lo pertinente:1)...2) Dese cumplimiento con lo ordenado en punto 1 del proveído de fecha 06/12/2021. Monteros, 06 de diciembre de 2021. (...) 1) Notifíquese al perito desinsaculado a fin de que dentro del plazo de 48 horas comparezca a aceptar el cargo y prestar juramento, bajo apercibimiento de ley. PERSONAL.

Hágase saber que la cédula a librar deberá ser remitida sin movilidad, conforme a lo manifestado por el solicitante en escrito que antecede. NC

## Actuación firmada en fecha 13/04/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.